

**ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES, POR LA QUE SE CONCEDEN DOS SUBVENCIONES DIRECTAS POR RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO, A FAVOR DE LAS FEDERACIONES CANARIAS DE **BALONMANO** Y BALONCESTO, CON DESTINO A FINANCIAR LOS GASTOS DERIVADOS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA EN EDAD ESCOLAR POR SELECCIONES AUTONÓMICAS PARA EL AÑO 2018.**

**RESUELVO**

***Primero.- Entidad beneficiaria y cuantía.-***

1. Conceder dos subvenciones directas, una a favor de las Federación Canaria de Baloncesto y otra a favor de la **Federación Canaria de Balonmano**, por razones de interés público, por importe de veintinueve mil cuarenta y siete euros con ochenta y seis céntimos (29.047,86 €) para la Federación Canaria de Baloncesto y de **treinta y ocho mil trescientos cuarenta y tres euros con veinticuatro céntimos (38.343,24 €)**, para la **Federación Canaria de Balonmano**, con cargo a la aplicación presupuestaria 16.11.336A.480.00.00 y Línea de Actuación 164G0206 con la denominación “Campeonatos de España”, por importe de doscientos cincuenta mil euros (250.000,00 €) del vigente presupuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias para el ejercicio 2018.